

D. N. Jeronimo Perez del Barco, Redor. Llamado
 xeró a Claustro pleno para mañana Domingo
 a las diez de la mañana, para hacer pres.^{ta}
 a la miv.^{da} una R. Carta exm.^{ta}, por la que se
 manda q. en el preciso term.^o de ocho dias in
 forme si ha puesto la miv.^{da} todo el cuidado.
 que se le encarga en el Plan de Estudios en que
 no dia lecc.^{on} ni explicac.^{on} en ning.^{una} facul.
 tad fuera de la miv.^{da} a las horas que se
 explican en ella. V.^a Lora, por la qual se man
 da suspender la comparencia de el Juez del
 Estudio en Claustro pleno V.^a Nadie falte,
 pena preteriti juramenti, y la del Estatuto.
 Fha. en Oviedo 25 de Abril de 1772.

D. Miguel Munnaruz
 R.



Clavio pleno de 25 de Abril de 1772.

ores
S.

Ricar — Prado
 Canularis — Machado
 Agudo — Robles fe.
 Apodacab^e c. Peux
 Ruir — Oliba
~~Purada~~ — Ca Samoa
 Ocampo — Rico
 Rauson — Roldan
~~Maximer~~ — Segura †
 Mendoza — Ruame
 Peralbo — Maximer.
 Canseco — Velarde
~~Sanz~~ — Alba
~~Berthol~~ — Nito †
 Fernandez — Malbar
 D. Garcia. — Marin
~~velasco~~ — Sanchez
 Nabano — Biedma
 Madariaga — Jylae
~~Canohagema fe~~ — Natividad
 Toledano — Ocampo
 Casa maior — Jucada
~~Munoz~~ — Alcaran
 Carpinucro — Madimar.
~~Balo~~ — Blengua
 Alba — Pena morales
~~Paz. †~~ — Tubedo
~~Mangudo~~ — Alonso
~~Recalde~~ — Saer
~~Garcia~~ — Arango
 — Oxir.

— Granda
 — Monroy
 — Bringas †
 — Gaona
 — Aexano
 — Encina
 — Sampere
 — Velez
 — Gomaler
 — Gomez
 — Cuesta
 — Marim
 — Tunzunegui
 — Peux.
 — Aexn
 — Araquas
 — Sorano
 — Tolesias
 — Zamora.

Diputados
 D. Man^l Santos
 D. Aug^l Salgado
 D. Man^l Peux Journ

Consiliarios
 D. Jph & Robles
 D. Jhon^l Nunez
 D. Jaz^{to} Galavis
 D. Lorenzo Pinula
 — D. Jph Marques
 D. Jero. Diez
 — D. Albano Zambr.
 D. Esteban Labazi

Recalde 17

Velasco. 15.

Recalde y Velasco S.

Garcia y la S. agreg. al voto
de Recalde el de Velasco



1. p.^{to} de la Cedula de claustru de 26 de Ab.^o serosa
sobre dho. punto.
Sanz. Se Informe

Benth.^o Se nomb.^o com.^o para hazer el Inf.^o
Velasco com.^o que informen, que las com.^o
asistieron a dos Cath.^o antes del nuevo plan
y q.^e ~~por el plan se ponen varias Cath.^o que~~
~~es de~~ ^{to} por q.^e en el plan se ordena la
asist.^a a mucho num.^o de Cath.^o no podran
concurrir, de com.^o sino de dos en dos, o de
uno en uno en lo q.^e ay q.^e a b. s. m. incom.^o
y perjuicio al espiritu de la Reliq.ⁿ y por tanto
suplican las Reliq.ⁿ a S. A. se sirva conceder
les la Gracia de reduz.^r todas sus oblig.^o en este
p.^{to} a la asist.^a a dos Cath.^o solas. Sin q.^e por esto
se entienda pretend.^r ser exim.^o de estud.^r todo
lo q.^e se ordena en el plan para poder ob-
tener el G.^o de B.^r en G.^a

2. Muz.^o voto de Velasco. el plan no p.^e quitar q.^e
particularm.^{te} estud.ⁿ y sino que lo e

Caxtafena com.^o para inform. punto por p.^{to}
Casam.^o com.^o teniendo ^{te} lo dho. por v.^o y Muz.^o



V. Muñoz voto de V.º no se puede ofrezar estan
pronto a assist. adon Cath.º no se ponga lo exp.^{to}
por Muñ. se supone, que el plan se opere en
ejercicio publico. pero no en priv.^{do} -

V. Baso. voto de Velasco

V. Paz voto de Velasco.

V. Mang.^{do} Com.^{os} para Informar se ponga en la cons.^{on}
del consejo que si ande asistir las com.^{es} a Cath.^{on}
quieran, o no quieran graduarse

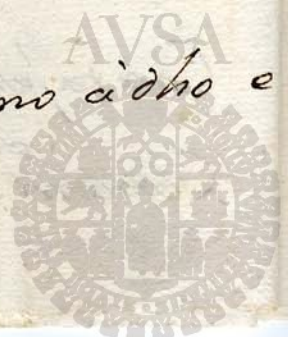
V. Recalde se Informe punto punto segun lo q.^e
pasa. ni se diga que vinieron, ni no vinieron
que los Pelados daran Vozon.

V. Garcia, voto de Recalde, que enq.^{to} ala assist.^a

V. Oxado voto de V.º de

V. Mach.^{do} Com.^{os} para repar.^{to} punto. cate.
oprimam. no sep.^e resp.^r las caus. las Sa. b.ⁿ la
com.^{es} q.^e se rep.ⁿ los incom.^b q.^e ay en la efe
cucion del plan

V. Rob.^o 2. Com.^{os} para Informar como adho e
A. Recalde.



Perez com. para Informⁿ al Consejo. y se diga
como ha pensado la U.^a

La 5.^a voto de Recalde se resp^a catteg. ^{me}

Voldan Voto de Recalde.

Martin^z sede alg^a Varⁿ mas q^e a exp^{to} el R. Vec. de

Nuevo voto de Recalde con algunas exp^{res}. y Voto
res por q^e mandado de asistir las com. ^{es} la dilig.
de echo q^e ha pract^o la Univ. con los Decretos. sin
apartarse del voto de Recalde.

Malb^r voto de Recalde, y Vobles. y se procure dis
culpar a las comun. ^{es} diga la U.^a todo q^e ay. con
lisura, que las com. ^{es} estabⁿ en repⁿ.

Sanch^z voto de Recalde, ^{no} protanseco.

Bierma. voto de Recalde.

failde. no p^e menos la U.^a q^e exponer las caus.
por q^e mandado de asistir ^{es} las com. diciendo
la verdad de todos los echos. por medio de Com.

Nativ^o Senombⁿ Com. para hacer el Inf^{me} q^e se
pide.

Alca^r deve la U.^a dar q^e

Morales R



- Saca se sep.^{te} lo q.^e parezca. y q.^e
- V. Oxtiz. voto del Recalde se diga se Imp.^o el plan
y sep.^{so} arrend.^r como manda el Consejo.
- V. Guanda. en todo voto del Recalde, conteste la
Univ. segun el Informe q.^e se pide.
- V. Ocampo. Com.^{on} q.^e se cuten a la letra lo q.^e se
pide. V. Brungas = voto del Rec.^{de}
- V. Sampere voto del Nieto, se diga a todas las
Com.^{es} antes de Informar. se Informe de
todo y por todo
- A. Herrera Rec.^e con adición del N.^{to}

Gomez Samp.^{re}

V. y V. Cuesta. Recalde con la adición del N.^{co}

V. Almaguer. voto de Recalde.

V. y V. Lozano pide cedula de claustrro para todo
los p.^{tos} de Dificultades, del plan. voto de N.^{de}
con lo dho por Velasco.

V. Iglesias. Rec.^o can.^o Recalde, insinuando
alguna cosa a Velasco.

V. Manq.^o por voto del Recalde, y p.^{ta}

V. Lamb.^o sino fuese este el Acuerdo.

+

5

Acuerdo del Claustro pleno el 26 de
Abril de 1772.

Que se nomb.^{res} S. Comis.^o para hacer el In-
forme que pide el R.^o y Supremo Consejo por
su Carta Orden su fecha 28 de
Abril de 1772. por los Capítulos que en
ella se expresan, que vuelva a Claustro
y el S. R.^o propuso por S.^{res} Comisa-
rios para hacer dho Informe, al R.
Decalde y S. D. Brungas, con los q.
se conformo la Univ. —

Munoz
P. R.

D. D. Mathus Santiago
Lozano
28



En el Pleno a 20 de Abril
seleyó una Carta orden
por la que se pide informe á la
Subversid. si hai Lecciones ó
Coplicaciones en los Colegios y
Comunio. & en las horas en que hay
Catechoras en la Subversidad con
lo demas que en ella se contiene &c.

Se nombraron p. Comisarios para
hacer el Informe á los Señores
Rmo. Rector
D. Brungas. Puerto

